

EL COMERCIO.

Año XXXIV.

Juésves 5 de Octubre de 1876.

Num. 11.968.

CADIZ 5 DE OCTUBRE.

Sin necesidad de que *La Prensa* nos lo recuerde, sabemos bien que nada hay eterno en el mundo y que la política, sobre todo, tiene que cambiar y cambia con más ó menos frecuencia, con intervalos cortos ó largos, siguiendo el impulso de las evoluciones incesantes de la opinión pública.

Ni nosotros creemos que el Sr. Cánovas haya de eternizarse en el poder, ni el mismo Sr. Cánovas desea seguramente permanecer en su puesto un día más del tiempo que sea absolutamente necesario para cumplir su altísima misión. ¿Qué gloria mayor la suya que dejar al país tranquilo, aseguradas las instituciones, normalizado el sistema representativo, y con un gobierno que, sea la que fuere su política, tenga detrás un partido numeroso y fuerte y elementos bastantes para detener el torrente invasor de las revoluciones demagógicas y de las reacciones insensatas?

El día en que constitucional y parlamentariamente pueda verificarse con estas condiciones un cambio de gobierno y de política, será un gran día para el Sr. Cánovas, no lo duden sus adversarios, y es necesario no conocernos á nosotros, para poder creer que nos afectaría en poco ni en mucho un cambio semejante, un cambio que, sin peigró alguno para el trono y para el orden público, nos permitiese respirar la atmósfera en que mejor se halla siempre un periódico independiente.

Pero si animados de estos sentimientos, estamos lejos de oponer obstáculo alguno á la organizacion de ningun partido que cuente con elementos propios para vivir legal y pacíficamente á la sombra de la monarquía constitucional, somos y debemos ser por lo mismo refractarios á todas esas escisiones de grupos y personas que suelen promoverse en el seno de las colectividades políticas, sin mas objeto que dividir, sin probabilidad alguna de crear nada sólido sobre las ruinas de lo que se intenta derribar.

Comprendemos y nos esplicamos perfectamente que haya descontentos dentro de la situación actual. ¿Qué ministerio ha habido nunca que ácierte á satisfacer todos los deseos, todas las aspiraciones de sus amigos en una época relativamente larga como la que llevan ya de ocupar el poder los ministros actuales? Pero si los descontentos se van, porque tal es su voluntad, ¿no parece lo natural y lo conveniente que se vayan á donde exista ya alguna organizacion, alguna fuerza, alguna base para trabajar con fruto en la obra del porvenir? ¿A qué conduce formar esos grupos intermedios, llamados á reclutar individualidades descontentas de todos los colores y de todos los partidos, esos grupos que no tienen ni pueden tener raíces en la opinión, que servirán si se quiere para destruir pero que son notoriamente impotentes para edificar?

Demos por supuesto que se forma mañana, como proponen y aconsejan dos periódicos de Madrid, el pomposamente llamado Centro parlamentario. ¿Qué ventaja reportaría el país de esta escision? Si la política de conciliacion es mala, ¿qué otra política que no fuese esa podría representar el Centro? Si se quiere una situación homogénea, ¿qué especie de homogeneidad podría dar de sí una agrupacion semejante? Si un ministerio

Cánovas parece débil para dominar las dificultades presentes, ¿qué fuerza tendría para dominarlas un ministerio Alonso Martínez? ¿Dónde está, en qué consiste la utilidad práctica de esas pequeñas escisiones?

Nosotros cumplimos, de todos modos, un deber de patriotismo protestando contra ellas y dando una voz de alerta al país para que no se deje sorprender por los interesados halagos de los escisionarios. No es que nos alarme la posibilidad de un cambio de ministerio, cuando el cambio llegue á ser necesario dentro de las condiciones del sistema constitucional. Lo que nos alarma es la suerte de nuestra patria que crearíamos comprometida si el poder estuviese aquí á merced de parcialidades exigüas, sin fuerza moral ni material, no ya para ir adelante en el camino de las mejoras, del orden y de la verdadera libertad; pero ni siquiera para conservar las conquistas que hemos hecho en ese sentido desde la restauracion acá.

Venga en buen hora, cuando pueda y deba venir, una política homogénea á llenar el hueco que haya de dejar entonces la política de conciliacion; pero no favorezcamos por Dios la tendencia á disolver lo existente en provecho de combinaciones individuales, que no responden á ningun gran pensamiento ni representan la política de ningun partido que esté en aptitud de regir los destinos del país.

Es ciertamente lamentable el contratiempo de las Tunas en la isla de Cuba. Lamentable por la pérdida material, y lamentable también por el aliento que el suceso habrá dado á los rebeldes para perseverar en su criminal empresa.

Pero aparte de esto, ni lo ocurrido afecta á la inmensa superioridad de nuestras armas ni altera en poco ni en mucho las probabilidades de la próxima campaña que todo hace creer será decisiva.

En la reseña del correo anticipamos ayer las noticias de *La Correspondencia* del Lunes que evidentemente son incompletas.

El Imparcial publicaba estos dos sueltos:

«En algunos círculos asegurábase anoche que el gobierno había recibido de la Habana un importante despacho telegráfico.

—Vuelve á repetirse, no sabemos en qué grado de certeza, que muy en breve será nombrado para un alto cargo en la isla de Cuba un elevado funcionario que presta sus servicios en Cataluña.»

El Diario Español rectificó lo dicho por *El Imparcial* en estos términos:

«Segun nuestros informes, el despacho telegráfico á que se refiere *El Imparcial*, dá cuenta de un encuentro que ha tenido lugar en las Tunas, cuyos pormenores no conocemos, careciendo de fundamento la noticia de que el gobierno piense nombrar para Cuba á ningun elevado funcionario que preste servicios en Cataluña.

El gobierno, por lo demás, está satisfecho de los servicios que presta en aquella isla el general Jovellar, y no es cierto, como hoy se ha dicho, que había enviado su renuncia por el telégrafo.»

La Política discurre en este mismo sentido, insistiendo mucho en que el reves de las Tunas nada arguye contra el general Jovellar y en que este debe permanecer, por tanto, en su puesto de honor y de confianza.

Pero los dos colegas prescinden de

que tal vez el general Jovellar haya enviado su dimision y de que el gobierno se vea, por tanto, en la necesidad de darle sucesor.

Oigamos ahora á *La Epoca* que parece mejor enterada:

«Por falta de datos exactos no quisimos ayer hacernos cargo de una noticia divulgada en los círculos políticos sobre un accidente desgraciado en la guerra de Cuba.

Todavía ofrecen dudas los pormenores comunicados al gobierno; pero, segun se asegura, el pueblo de las Tunas fué sorprendido entre una y dos de la madrugada, y hecho prisionero el destacamento de 200 hombres que le custodiaba. La poblacion fué evacuada inmediatamente, no sin recoger antes algun botin.

Cara ha pagado el destacamento su falta de vigilancia, pues la sorpresa fué tan completa, á lo que parece, que solo hubo cuatro heridos; pero el hecho carece en absoluto de importancia, considerando que á estas horas navegan 7.000 hombres para Cuba y en breve irán los 17.000 restantes, como prueba de la resolucion del gobierno y como el mas gallardo esfuerzo que puede hacer un pueblo después de una guerra civil sangrienta y del estado en que se nos dejó la hacienda del país.

Y como al rey y al ministerio les preocupa en gran manera la direccion que haya de darse á tan numerosas fuerzas para que el empuje sea definitivo, ha sido llamado á Madrid el general Martínez Campos tan conocedor de la isla de Cuba, para consultarle sobre el plan de campaña.

El general Martínez Campos ha debido llegar esta mañana á Madrid.

Con este motivo se ha supuesto que el general Jovellar había solicitado su relevo y que se acudiría al patriotismo del general Martínez Campos para que al frente de los numerosos refuerzos enviados, pacificara la isla de Cuba, como en union de otros dignos generales pacificó la Península.

No es imposible que esta resolucion prevalezca, porque el gobierno es á decidido á todo para que la insurreccion de Cuba concluya, y nunca se apela en vano al patriotismo del general Martínez Campos cuando se trata de esterminar á los enemigos de la patria; pero el hecho es que el capitán general de Cataluña viene á ser consultado sobre el plan de campaña para Cuba, y de las noticias que hoy se reciben dependerá la resolucion que se adopte.

El accidente de las Tunas no es extraordinario en aquella clase de guerra de sorpresas y de emboscadas, á que tanto se presta el terreno; pero es preciso, absolutamente preciso que el sacrificio considerable hecho por el país en aras de la paz y para conservar á Cuba, cuya importancia no necesitamos encarecer, es preciso, repetimos, que ese sacrificio sea eficaz y no necesite ser repetido.

Esperamos que será el último y que los valientes á quienes se encomienda la gloriosa empresa de restablecer la paz en la Antilla como la restablecieron en la Península, volverán á la patria antes del próximo verano con la satisfaccion de haber prestado este nuevo servicio.»

Las noticias del telégrafo parece no dejan duda de que el general Martínez Campos va, en efecto, á Cuba. Su bizarría, su pericia, y hasta su feliz estrella son una garantía de que conseguirá al fin que la rica Antilla recupere el bien supremo de la paz.

Que el éxito corone pronto sus patrióticos esfuerzos es hoy el ardiente deseo de los buenos.

Pero Martínez Campos no debe faltar mucho tiempo de la Península, donde todavía es necesaria su presencia y pueden ser de gran valia sus servicios á la causa del trono y de las instituciones.

Dicen varios colegas que el señor D. José Emilio de Santos había creído

deber protestar contra el empréstito cubano á nombre del Banco Español de la Habana, porque el producto de las aduanas está afecto al pago de los anticipos hechos por aquel Banco al gobierno.

La protesta á que nos referimos es incomprendible, cuando vemos que el Banco Español de la Habana, despues de conocer el convenio celebrado entre el gobierno y los Sres. Calvo, Cabezas y Lopez, se ha suscrito por 500.000 pesos.

¿Apoya, aprueba y se interesa por una parte el Banco y por otra protesta?

Continúan siendo notables y altamente plausibles los progresos de la renta de Aduanas. En prueba de ello, he aquí las noticias que hallamos en *El Tiempo*:

«La recaudacion obtenida en la renta de aduanas viene en constante aumento de algun tiempo á esta fecha. Los resultados que ha producido en el mes último de Setiembre, no pueden ser mas satisfactorios.

Ellos son el mejor elogio que podríamos hacer de la actividad y el celo de la direccion del ramo, que debe estar, en efecto, complacida de sí misma.

En Setiembre de 1875 la renta de aduanas produjo 23.575.781 rs. 36 cts.; en Setiembre de este año ha producido 31.242.771 reales 68 céntimos; es decir, 7.676.990 reales 32 céntimos más, faltando aun los datos de Cáceres y Canarias.

Aumentando de este modo los ingresos, hasta el punto de exceder la consignacion presupuestada, como sucede ya respecto de dicha renta, podrá el país confiar en un porvenir mas halagüeño que el presente.

Sobre todo, si se lograse que las demás rentas correspondiesen al resultado que arrojan los datos consignados acerca de la de aduanas.

Felicitemos al señor ministro y al señor director del ramo, á cuya iniciativa vigorosa, convenientemente secundada, se debe tan completo éxito.»

Ayer día del rey D. Francisco de Asis, habrá habido recepcion en Palacio; igualmente el día 10 por el cumplimiento de la reina madre.

Ayer también habrá tenido lugar en el campo de los Carabanchales un simulacro, concurriendo los batallones de la guarnicion de Madrid y las fuerzas de los cantones.

Cunde la division entre los constitucionales con motivo de la nueva actitud que se supone adoptará el partido. El artículo de *La Iberia*, favorable á la Constitucion de 1869 era censurado por los amigos del Sr. Ulloa y defendido por los que figuran en la parte mas avanzada.

Estolo dice *El Imparcial*, y *La Iberia* no le tachará de interesado.

Segun noticias de *El Tiempo*, ha sido suspendido de empleo y sueldo el administrador económico de Zaragoza por el comisionado especial que fué á visitar aquella dependencia con objeto de adquirir datos respecto de algunas faltas que, segun parece, venian cometiéndose en cuanto á pagos y otros particulares:

«Celebramos, añade *El Tiempo*, que de tal suerte se proceda en asuntos de esta índole, que tan directamente afectan á los intereses de la Hacienda y al decoro de la administracion; y no dudamos que la medida á que hemos aludido será preliminar de otras mas severas si resulta, en efecto, acreditado que á ellas se ha hecho acreedor el indicado funcionario. Es preciso á todo trance moralizar el servicio público, y tenemos la seguridad de que, dentro del círculo de sus atribuciones, el señor ministro

de Hacienda realizará la empresa, que por ser árdua tal vez, será indudablemente mas gloriosa.»

Moralizar la administracion es hoy, en efecto, la primera necesidad del pais.

Sobre la peregrinacion á Roma dice *La España del Lunes*:

«Esta mañana se ha verificado en la real iglesia de San Isidro de esta corte la solemne misa de comunión general que, como saben nuestros lectores, debia servir como de principio á la Romería organizada en Madrid.

A las ocho de la mañana estaba ya lleno de peregrinos y de otras personas piadosas parte del anchuroso templo de San Isidro, uno de los mayores de esta corte; poco despues empezó el santo sacrificio de la misa, celebrado por el Emmo. Sr. Cardenal Moreno, Arzobispo de Toledo y nuestro prelado, el cual, despues de consumir, empezó á administrar el sacramento de la comunión á los numerosos fieles que se agolpaban para recibir de sus manos el pan de los ángeles.

Durante el tiempo que ha durado esta ceremonia, la capilla de la colegiata ha estado tocando al órgano y entonando cánticos al Señor, haciendo lo mismo durante la misa.

En los dos lados del presbiterio se ostentaba magnífica bandera que los valencianos llevan á Roma, y el no menos bello estandarte que con igual objeto conducen los romeros de Cádiz.

Esta tarde, á las cuatro y media, seguirá la funcion religiosa, y mañana, á las diez, saldrá de la estacion del Norte la primera expedicion de peregrinos, entre los cuales va uno de los redactores de nuestro periódico, encargado de suministrar diariamente á los lectores del mismo noticias telegráficas y correspondencias, dando cuanto notable ocurra en la romería.

Dios conceda á todos un feliz viaje y un próspero regreso.»

Algunos de los diputados provinciales de Vizcaya, de ideas conocidamente republicanas, han logrado producir ligeros disgustos en las juntas de la semana última. Refiriéndose á la sesion del Juéves, dice un colega:

«En esta sesion ocurrió un incidente de cierto interés. El apoderado Sr. Villabaso dirigió una interpelacion al gobernador para preguntarle qué inmunidad tenian en cuanto al uso de la palabra los apoderados vizcainos; pues, segun rumor público, se habia mandado prender al apoderado electo y conocido demócrata D. Cosme Echevarrieta, que al impugnar un dictámen de la comision de poderes, se colocó en cierta actitud y emitió determinadas ideas.

El corregidor político contestó que era completa y absoluta la inmunidad de los representantes del pais para discutir los asuntos administrativos, y que si adoptó alguna resolucion contra dicho apoderado, lo hizo con el carácter de gobernador de la provincia, no como presidente de aquella asamblea foral.

De resultas de dichas explicaciones, se dió un voto de aprecio y gratitud á la autoridad.

El Sr. Echevarrieta, dicho sea de paso, parece que ha llegado á Francia.»

El mismo periódico da cuenta en estos términos de lo ocurrido el Viérnes:

«En la sesion celebrada el Viérnes por la junta general de Vizcaya, pidió el diputado por Bilbao, Sr. Villabaso, que se destinara un local de preferencia para que las damas vizcainas pudieran presenciar las deliberaciones de la asamblea. *El Noticiero Bilbaino* hace observar que, aunque el Sr. Villabaso ha pertenecido á la prensa muchos años, no se ha acordado de pedir tambien una tribuna para los periodistas. El hecho es que la junta accedió á lo de las señoras.

Tambien se acordó dirigir un telegrama de gratitud al periódico *La Paz*, extensivo á todos los vasco-navarros y no vasco-gados que han defendido las instituciones forales; se dió cuenta de una mocion para que auxilie el señorío la reconstruccion de las iglesias de San Pedro y Santa Juliana de Abanto, destruidas por la guerra, y se trataron algunos otros asuntos de interés local.

Pero lo que no careció de importancia fué la mocion verbal presentada al fin de la sesion por el referido Sr. Villabaso, pidiendo el establecimiento inmediato de una cátedra de lengua vascongada, que la diputacion encomiende la redaccion de manuales de nociones de la legislacion é historia de Vizcaya, que

procure la misma la adquisicion y publicacion de papeles y libros que merezcan formar parte de la bibliografía vascongada, y que dentro de cuatro ó cinco años sea obligatorio el conocimiento, siquiera elemental, de la lengua vascongada para obtener destinos en la administracion del señorío y en la de sus municipios.

Conformes los apoderados con el espíritu de la mocion, se suscitaron divergencias respecto al último punto, acordándose al cabo el nombramiento de una comision especial que informe sobre toda ella.

Promoviósse con tal motivo un incidente, que dió por resultado que el gobernador amenazara con despojar la tribuna y dirigiera ágras censuras á algunos apoderados.»

El Parlamento, cuya iniciativa se ejercita ahora pidiendo al partido constitucional que se coloque en una actitud resuelta, no titubea en declarar, que los halagos de *La Tribuna* exigen ser rectificados ámplia, pública y oficialmente, lo mismo por el señor duque de la Torre que por el partido constitucional.

Dice *La Epoca* que la Reina madre vendrá á Madrid para el 12, de paso para su residencia en Sevilla.

Hé aquí un extracto de la estadística general de primera enseñanza correspondiente al quinquenio que terminó en 31 de Diciembre de 1870, que el señor director general de instruccion pública ha dirigido á los periódicos:

«En dicho dia contaba España 22.711 escuelas públicas de todas clases y grados, de las cuales 16.338 era de varones y 6.673 de niñas.

Para llegar al número que previene la ley de instruccion pública seria necesario aumentar 5.224 escuelas de ambos sexos.

El resultado que guardaba el número de escuelas existentes en 1870 con el censo de poblacion, era el de una escuela por 649 habitantes y 158 vecinos; 100 escuelas por cada 41 ayuntamientos y por cada 144 entidades topográficas.

La provincia que tiene más escuelas es la de Leon, y la que tiene menos es la de Huelva.

Las escuelas primarias son 5.406.

Los alumnos concurrentes á las escuelas públicas de primera enseñanza de España en 1870 llegaron á 1.200.720; de ellos, 754.130 alumnos y 446.610 alumnas; la mayor parte contaban de seis á ocho años de edad. A las escuelas privadas asistieron 209.737.

Comparando el número total de los alumnos con la poblacion, resulta que se hallan aquellos en la proporcion de 1 por 13 habitantes, ó sean 76 alumnos por cada 1.000 de estos.

La relacion de los alumnos de cada sexo con la poblacion dá un alumno por 10 en los varones y una alumna por 17 en las hembras.

La provincia donde más niños asistieron á las escuelas es Oviedo, y la última Canarias.

El número de maestros de primera enseñanza sostenidos por los ayuntamientos en 1870 era de 13.508, de los cuales 11.143 eran varones y 2.365 maestras; los privados ascendian á 4.080 de ambos sexos.»

Correo de anoche.

MADRID 3.

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto autorizando al ministro de Marina para que disponga lo conveniente á la formacion de una escuadra, que se denominará «Escuadra de instruccion.»

Otro nombrando comandante general de la escuadra de instruccion al contralmirante D. Santiago Duran y Lira.

—La direccion general de Impuestos publica en la *Gaceta* de hoy una circular previniendo que los dos meses que tienen los contribuyentes para proveerse de cédulas personales sin incurrir en recargos empiecen á contarse desde el dia 1.º del actual; que desde 1.º de Diciembre inmediato en adelante no se espidan cédulas sin el recargo del duplo marcado en el art. 34 de la instruccion de 18 de Agosto próximo pasado, y que en su consecuencia los procedimientos coercitivos contra los morosos deberán empezar el 1.º de Mayo siguiente.

—El gobierno ha recibido ayer por conducto oficial la noticia referente á la entrada en las Tinas de los insurrectos

cubanos. La entrada fué por sorpresa, verificándose entre una y dos de la madrugada; pero abandonando dicho punto á las pocas horas.

—No hay seguridad, como puede comprenderse muy bien, de los acuerdos que se adoptaron ayer en el Consejo de ministros; pero todo induce á creer que se trató casi exclusivamente de los asuntos de Cuba.

—Anoche á las diez estuvo en palacio el presidente del Consejo de ministros á dar cuenta á S. M. de los asuntos que se trataron en el consejo celebrado por la tarde.

—Dice hoy *El Imparcial*:

«Hay quien señala el 20 del actual como dia fijado para que el general Martinez Campos se embarque en Cádiz con direccion á la isla de Cuba.

—Los nombres de los generales Blanco, Ortiz y Casola suenan ya en los círculos militares como indicados para diferentes cargos, en el caso de que marche á la isla de Cuba, como parece indudable, el general señor Martinez Campos.»

—El general Martinez Campos estuvo anoche á saludar al señor ministro de la Gobernacion, con quien celebró una conferencia muy cordial. A la una se retiró de su departamento el Sr. Romero Robledo, quedándose el general Martinez Campos conversando con el subsecretario Sr. Barca y algunos otros amigos, hasta altas horas de la madrugada.

—El general Martinez Campos ha estado hoy en el Escorial á ofrecer sus respetos á la reina doña Isabel II. Esta noche comerá con su antiguo amigo el señor ministro de Gracia y Justicia.

—Se ha recibido este despacho:

«Habana 1.º de Octubre.—Han sido descubiertos dos depósitos de armas para los insurrectos. Uno tenia 160 rifles y el otro 300.

Se han presentado á indulto 71 insurgentes.»

—Dice un periódico que ayer se recibió un telegrama de Cuba participando que los insurrectos habian abandonado las maniguas de junto á Ciego de Avila.

—Pregunta *El Pueblo Español* si se le puede decir cuando reanudan las Cortes sus sesiones.

Se puede probablemente á principios de Noviembre.

—No es cierto, al menos por ahora, que se trate de reunir una junta de generales para deliberar sobre asuntos relacionados con la isla de Cuba, como dice un periódico.

—Hasta mediados de mes no regresará á Madrid el Sr. Sagasta.

—En el Consistorio celebrado el 27 del actual han sido preconizados los obispos de Dora, *in partibus infidelium*, D. Victoriano Guisasaola, actual prior de las órdenes, y el de Teruel, D. Francisco de Paula Moreno.

Se dá como probable que el obispo de Vitoria sea nombrado para la diócesis de Cartagena, y que le suceda en Vitoria el señor obispo de Cuenca.

—Anoche dice un periódico, que en la madrugada del dia anterior ha puesto fin á sus dias un agente de Bolsa bastante conocido en Madrid. Los motivos de la desgracia se ignoran.

—El padre Caixal, obispo de Urgel, ha ofrecido ya, segun nuestras noticias, ir á Roma á recibir órdenes de Su Santidad, y parece que desiste definitivamente de volver lo mismo á su diócesis que á la republica de Andorra.

Constantinopla 2.—Hoy se ha reunido de nuevo el consejo de ministros ocupándose largamente de la respuesta que ha de darse á las potencias.

Viena 2.—Ha causado una viva emocion en Austria una carta escrita por el czar proponiendo que un ejército de rusos y de austriacos ocupe las provincias cristianas de Turquía.

Se espera esta tarde la contestacion de Turquía á las potencias extranjeras. Se cree que será negativa.

Paris 2.—Verificadas seis elecciones complementarias resultaron elegidos cuatro republicanos y dos bonapartistas.

Ultimas noticias.

Madrid 3 de Octubre.

Creese que para el 20 se embarcará el general Martinez Campos en Cádiz para Cuba.

Cambios: Paris, 5'03.—Londres, 48'05.—3 p.º, 12'35.—Bonos, falta.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera Madrid 3 de Octubre á las 4:15 de la tarde.

Reunidos los disidentes acordaron se-

pararse de la mayoría.

La cuestion de Oriente se complica momentáneamente.

Cambios: Paris 5'03. Londres 48'05. Bonos, 58'15. Interior, 12'35. Exterior, 00'00.

Madrid 4 de Octubre á las 5'10 de la tarde.

Turquia aprueba la ocupacion de Servia.

La *Gaceta* nada de interés.

Cambios.—Paris, 5'03.—Londres, 48'05.—Bonos, 57'50.—Interior, 12'42 1/2.—Exterior, 12'75.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 4 DE OCTUBRE.

3 p.º consolid., 12'40 y 42 1/2.
3 p.º exterior, 12'7 1/2.

Gacetas.

Ayer en celebracion del dia de S. M. el Rey D. Francisco de Asis, recibió corte el señor comandante general de la provincia, habiendo asistido al acto las demás autoridades provinciales y locales, corporaciones, funcionarios públicos, personas caracterizadas, etc.

La plaza hizo las sa vas de ordenanza y el pabellon nacional ondeó en los edificios públicos y sitios de costumbre.

En la iglesia de San Felipe celebró ayer, por primera vez, el Santo Sacrificio de la Misa el nuevo sacerdote nuestro apreciable convecino el Sr. D. José Antonio Meléndez. El acto religioso se verificó con la debida solemnidad, asistiendo un público numeroso del que formaba parte la familia, parientes y amigos del jóven ministro del Señor. El sermón estuvo á cargo del Sr. D. Fernando Coin, cura de la parroquia de San Antonio, que con gran lucidez expuso los principales hechos que dan testimonio de la dignidad y grandeza del sacerdocio católico. Sus palabras fueron, sobre todo, elocuentes y conmovedoras en la exortacion que dirigió, para concluir su discurso, al nuevo sacerdote. Enviamos á este y á su digna y apreciable familia nuestro mas afectuoso parabien.

Segun dice el *Diario de Cádiz*, las presidentas nombradas para las regatas que han de tener lugar en los dias 22 y 23 del corriente á la una de la tarde, son las bellísimas Sras. D.ª Carmen de Zulueta, D.ª Maria Luisa Gomez, doña Maria Francisca Rocha, D.ª Carmen Tomasetti y D.ª Maria Cerero.

Mañana tendrá lugar en el Teatro-Circo Romea el beneficio del aplaudido primer tenor D. Eduardo Berges, el que tiene preparada al efecto una escogida funcion, cantando en un intermedio el Ave-Maria de Gounod, y alguna otra pieza de ópera.

Auragramos al referido Sr. Berges un feliz éxito, pues goza de generales simpatias entre los asiduos concurrentes al espresado teatro.

El vapor-correo *España*, que salió de la Habana el 16 de Setiembre, ha fondeado en Santander el 3 del corriente sin novedad.

Resumen de las observaciones meteorológicas de Cádiz en Setiembre de 1876.

La mayor altura del barómetro se ha notado el dia 26, de 30 pulgadas 18 céntimos de medida inglesa, 28 pulgadas 3 1/2 líneas de la francesa, y 765,87 de la métrica, con viento O. bonancible y atmósfera clara.

La menor el dia 13, de 29,87=28,00=y 757,96, con viento ONO. fresco, y atmósfera con celages.

La mayor altura del termómetro, á la sombra, el dia 6, de 25 grados de Reaumur, 82,2 de Fahrenheit, y 31 1/3 del centígrado, con viento E. bonancible y atmósfera clara.

La menor el dia 15, de 12 1/2 de Reaumur, 60 1/4 de Fahrenheit, y 15 2/3 del centígrado, con viento NE. bonancible y atmósfera clara.

Los vientos han reinado del N. 2 dias, ENO. 1, NE. 2, E. 2, SE. 2, SSE. 1, S. 1, SO. 2, O. 7, ONO. 2, NO. 7, Calma 1.—Total, 30.

La atmósfera ha estado clara 18 dias, celages 3, nubes 2, nublada 5, niebla 2.—Total, 30.

Ha llovido en los dias 17, 19 y 29. La cantidad de lluvia recogida en el pluviómetro ha sido de 2 líneas y 8 puntos, medida de vara española.

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblos, 23.

(718).—D. Federico Fedriani.

Los señores hijos de D. JUAN RUIZ DE SOMAVIA, han trasladado su casa de comercio á la calle Cruz de la Madera, núm. 7.

(805)-3

¿Cómo queréis ver á la nacion rica y floreciente si en vez de poner una piedra en el edificio de la riqueza pública conspírais uno y otro dia tanto el rico como el pobre, en su destruccion y ruina? ¿Qué motivo hay para desprestigiar todo lo que es español? ¿Causa tal vez vergüenza á nuestro pueblo el decir que trabaja y produce? ¿Entonces por qué ocultar la produccion del pais bajo nombres y producciones supuestas? ¿No comprende el público que bajo un nombre falso el fabricante no se estimula, porque ninguna responsabilidad le cabe? aceptad de una vez la industria nacional, sed condescendiente con ella como lo es el padre con el hijo que está en la infancia, y conseguirán todos los fabricantes lo que nosotros hemos alcanzado con nuestra agua de Azahar, debido en su mayor parte á la preferencia que dió desde el primer dia á nuestra agua la culta sociedad madrileña.

Esta proteccion, esta preferencia sobre las marcas extranjeras ha producido lo que era natural; nuestro estímulo, nuestra aplicacion, nuestros desvelos y sacrificios para fabricar un producto sin rival y haber llegado á conseguir que los mercados que antes nos abastecian sean hoy nuestros primeros consumidores.

La codicia ha hecho comprar nuestras botellas vacías, utilizando los falsificadores etiqueta y frasco, por lo que advertimos no ser legítimas las que no tengan en el cierre el sello con la firma «Tena hermanos.»

0 cerdos	de	4	
27 reses vacunas con paso de kilos,			3,562
0 cerdos id. id.			0
4 carneros id. id.			93 1/2

Suma total de kilos..... 3,656

Cadáveres sepultados hoy día 4.

Hombres	0
Mujeres	2
Niños	3
Niñas	0

Total. 5

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 3.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar	2,069'90
id. id. de Tierra	1,325'98
id. id. de Sevilla	678'61
id. de la Aguada	0'
Total	4,074'49

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Plácido y San Froilan.
 MAÑANA.—San Bruno y Santa Fé.
 JUBILEO.—En la iglesia del Rosario.
 MAÑANA.—En la misma iglesia.
 Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	16	29'95	NE.	Nublada.
12 dia.	21 1/2	29'95	NE.	Id.
6 tarde.	18 1/2	29'95	SE.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 5 y 38
 Se pone á las 5 y 38
 Salé la luna á las 6 y 35 noche.
 Se pone á las 8 y 4 mañana
MAREAS DE HOY.
 Primera alta á las 2 y 54 de la madrugada.
 Primera baja á las 9 y 5 de la mañana.
 Segunda alta á las 3 y 13 de la tarde.
 Segunda baja á las 9 y 22 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 3 DE OCTUBRE.

Londres...	á 3 ms. 48'75.
Paris.....	á 8 d. v. 5'08 id.
Madrid.....	id. 1 daño.
Barcelona..	id. par.
Sevilla.....	id. 1/4 daño.
Málaga....	id. 3/8 nom.
Valencia...	id. 1/2
Alicante...	id. 1/4 daño.
Santander.	id. par.
Bilbao.....	id.
Granada...	id.
Gibraltar...	id. 5/8 daño.

Mercado de Sevilla del 3 de Octubre.

Trigo: No ha habido ventas.
 Aceite: Nuevo á 57 1/2 rs., 500 arrobas. Eadebie 56 1/4 rs. 200 fanegas. Entrada de ayer 130 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.
 Dia 4. Vapor español Barambio, capitán D. José R. Canal, de Vigo en 3 dias con carga general á los Sres. Gonzalez y C.
 Balandra-vapor española Cádiz, capitán D. Francisco Sanchez, de Sevilla en 8 hs. con carga general á D. A. Millan.

Polacra italiana Curricetta, cap. F. Massa, de Liorna en 32 dias en lastre á los Sres. Remorino hermanos.
 Vapor español Julian, cap. D. Pedro G. Orbon, de Málaga en 14 hs. con carga general á D. R. de Sobrino.

Barca italiana Siro, cap. G. Penco, de Hamburgo en 33 dias en lastre á los Sres. Remorino hermanos.
 Vapor español James Haynes, capitán D. José Perez Tevar, de Algeciras en 7 hs. con carga general á D. Thomas Haynes.

Land Remedios, de Sevilla en lastre.
SALIDOS.
 Dia 4. Vapor español Alegria, capitán D. Nicolas Perez, con carga general para Algeciras y Gibraltar.
 Polacra-goleta española Margarita, cap. D. R. M. Aguilo, con bacalao de tránsito para Alicante.
 Vapor inglés Idlewild, cap. J. Lay, en lastre para Huelva.
 Vapor español Barambio, cap. D. José R. Canal, con carga general para Málaga.

BUQUES A LA CARGA.
PARA LA HABANA.
 Saldrá con prontitud el velero bergantin goleta

NARCISA,

capitan Carmona. Admite un resto de carga y pasajeros.
 Consignatarios, Balmarte, 12.
 (713)-> Morales Borrero y C.^a

PARA VERACRUZ.
 Saldrá á mediados de Octubre próximo el bergantin francés
GEORGES.
 Puede admitir alguna carga. Consignatarios, Balmarte 12,
 (767)-> Sres. J. Morales Borrero y C.^a

PARA LA HABANA.
 Saldrá á la mayor brevedad la fragata española
ALIANZA,
 su capitan D. Francisco Bourlié. Admite carga á flete y pasajeros.
 Informarán, Aduana, 20,
 (693)-> Sres. Hijos de J. S. Mendaro.

PARA LA HABANA.
 Saldrá muy pronto el bergantin goleta español
JOAQUINA DE BARRERAS,
 capitan D. José Leston. Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Doblonos, 2,
 (723)-> Manuel Cadarso.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.
 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 5.	
10 30 de la mañana.	11 30 de la mañana.
1 de idem.	2 15 de la tarde.
DIA 6.	
11 de la mañana.	12 de la mañana.
1 de la tarde.	2 15 de la tarde.

Precios.—5 rs. en popa y 2'50 en proa.

PARA VIGO,
 Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao
 El vapor español VASCO-ANDALUZ, su capitan don Manuel Laguna, saldrá el Sábado 7 de Octubre, á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Murguia 28,
 (811)-> José de la Viesca.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.
PARA TARIFA.
 Algeciras, Gibraltar y Málaga.
 El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitan don Manuel Campos, saldrá el Martes 10 de Octubre á las seis y media de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24,
 Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MALAGA,
 Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona,
 El vapor español de 1.000 toneladas MIGUEL SAENZ, capitan don Juan Ferrandiz, saldrá el Martes 10 del corriente á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, calle de Murguia, n. 35,
 (812)-> D. José Esteban Gomez.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.
 El vapor español ALEGRIA, su capitan don Nicolas Perez, saldrá el Domingo 8 de Octubre á las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres.
 D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA LIVERPOOL,
 El vapor CARPIO saldrá el Martes 10 de Octubre.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, calle de Murguia, n. 35.
 (788)-3s-> D. José Esteban Gomez.

PARA VIGO,
 Villagarzia, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.
 El vapor español HERMINIA, su capitan D. Antonio Orisolo, saldrá el Viernes 6 del corriente á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los
 (809)-> Sres. Gonzalez y compañía.

Compañía hispano-inglesa de vapores.
SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES y Amberes con escala en Lisboa.
 El vapor español ROELAS, saldrá el Domingo 8 de Octubre á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, calle de Murguia, n. 35,
 D. José Esteban Gomez.

PARA VIGO,
 Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.
 El vapor español JULIAN, su capitan don P. Orbon, saldrá para dichos puntos el Jueves 5 del corriente á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,
 (803)-> D. Ricardo de Sobrino.

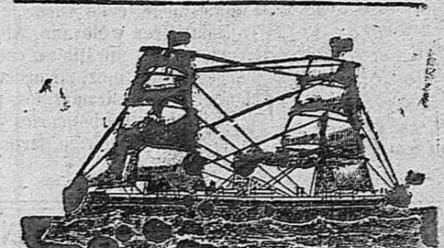
PARA BRISTOL,
 El vapor inglés NEWPORT, capitan Gyles, saldrá de este puerto el Jueves 5 del corriente.
 Admite carga. Consignatario,
 (804)-> D. Joaquin del Cuwillo.

Línea de vapores-correos ingleses.
 The Pacific Steam Navigation Company.
 El vapor LIGURIA, de 1,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el día 11 de Octubre, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.
 Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
 Comisionado en Cádiz, calle de los Doblonos, número 23,
 D. Federico Fedriani.
 NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.
 (794)-3

Vapores de Vinuesa y compañía.
PARA ALGECIRAS,
 Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.
 El vapor español VINUESA, su capitan D. Franciaco H. Rubio, saldrá el Domingo 8 de Octubre á las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24,
 D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.
PARA LONDRES Y AMBURGO,
 con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.
 El vapor inglés MALAGA, capitan J. Rupell, saldrá de este puerto el Domingo 8 de Octubre.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario,
 (799)-4 D. Joaquin del Cuwillo.

SOCIÉTÉ
generales de transportes maritimes á vapeur.
 Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.
 Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.
PARA SAN VICENTE,
 Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.
 El paquete á vapor francés de primera clase POITOU,
 se espera de Marsella el 19 de Octubre y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.
 Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.
 Se hace una rebaja de 20 p. s en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable al que tomen pasaje en primera clase.
 Para informes, acúdase á
 LONGLANDS COWELL Y C.^a agentes en Gibraltar.
 Los pasajeros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á espensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de inmigracion. Asimismo serán trasportados, libre de gastos, por vapores y ferro-carriles, á cualquier parte de la República que se los designen. Su intencion sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos-Aires.
 (799)-s



Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.
PARA MANILA.
 (VIA SURZ.)
 El magnifico vapor español GLORIA, saldrá de Cádiz el día 22 de Octubre y el 27 de Barcelona.
 Admite carga y pasajeros.
 Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar.
 (780)-> D. Manuel A. de Ansuategui.

✠

PRIMER ANIVERSARIO.

El Viérnes 6 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo, funeral en sufragio del alma de

LA SEÑORA

D.^a M.^a de los Dolores de Haro y Martinez,

(Q. S. G. G.)

Su familia suplica á los fieles y amigos de la finada, rueguen á Dios por su eterno descanso.
 (814)

✠

Aniversario.

La Misa y Vigilia que se han de celebrar en la parroquia Castrense de esta ciudad, á las once de la mañana del día 6 del actual, serán aplicadas por las almas de

D.^a Isabel Hurtado Rodriguez
 Moran de Olivera,
 que falleció el 6 de Octubre del año próximo pasado,

Y DE

Doña Maria de los Angeles
 Rodriguez Moran de Hurtado,
 cuyo fallecimiento ha tenido lugar en Ceuta la madrugada del 29 de Setiembre ultimo.

Todas las Misas que se celebren en dicho dia en la espresada parroquia, serán tambien aplicadas por las almas de dichas finadas.
 se suplica á todas las personas de sus relaciones y amistad, rueguen á Dios por el eterno descanso de aquellas.
 (815)

Noticias oficiales.

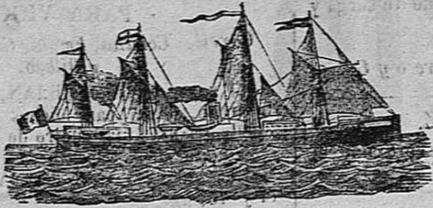
ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 4 DE OCTUBRE DE 1876.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor coronel teniente coronel de la Reserva de Algeciras, núm. 72, don Juan Garcia Margallo.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Batallon de Soria, quinto capitan.—Vigilancia por la plaza: primer distrito, Batallon de Soria; segundo, id. id.; tercero, Reserva de Algeciras, número 72: plaza de Mina, id. id.
 De órden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.
 Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 4 de Octubre de 1876, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas.....	de	á	Pesetas Ctos.
4 carneros.....	de	á	1'00
0 toros.....	de	á	1'53
2 bueyes.....	de	1'44	á 1'53
2 vacas.....	de	1'44	á 1'53
2 novillos.....	de	á	1'50
7 uteros.....	de	1'44	á 1'56
0 erales.....	de	á	
3 añojos.....	de	1'50	á 1'53
2 terneras.....	de	1'65	á 1'68

Sociedad Gio:
Batta Lavarello
y Compañía.



Servicio
postal italiano
entre GENOVA
y el RIO DE LA
PLATA
con escala en
CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes. — Váge rápido en 18 días.

VAPORES. — Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos. — Europa de 4.500 y 2.500. — Sud-América de 4.500 y 2.500. — Colombo de 3.500 y 1.500.

Nord-América,

capitan D. Vincenzo Bótero, saldrá el 5 de Octubre para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS DE PASAJES. — 1.ª clase, p/s. 170. — 2.ª id., p/s. 130. — 3.ª id., p/s. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria. — Admite carga y pasajeros.

Con ignatario, plaza de Mina, n.º 7. — D. Luis Otero.

NOTA. — Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cadiz.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

restablecida con la deliciosa harina de la salud

REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.

26 AÑOS DEL MEJOR EXITO — 75.000 CURACIONES ANUALES.

DU BARRY Y C.ª 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

La Revalenta, desde treinta años de invariables éxito, sigue combatiendo sin purgantes ni gases las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieques, calambres, espasmos e inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumion), herpes, erupciones, decaecimientos, agotamiento, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, pues, doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

CURA NÚMERO 68.471.

PRUNETTO (PRÉS MONDOVI), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mio: Puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa *Revalenta Du Barry*, es decir, hace dos años, no experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años. — Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de treinta años. Reasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen. — Autorizo á V. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su aliento y etc. *Castelli*, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto. — (Departamento de Mondovi Piamonte, Italia.)

CURA NÚM. 78.421.

Herpes. — VALENCIA 14 de Diciembre de 1873. — Una amiga mia padecía herpes muchos años; ha sido curada perfectamente con la *Revalenta Arabiga*. — *Juan Battori* (fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7).

CURA NÚM. 48.614.

La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

ADRA, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867. — Muy señores míos: Tengo á satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arabiga* á chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. — *Perrin de la Hitoles*, al vice-consulado de Francia.

CADIZ 3 de Junio de 1868. — No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida. Quedamos reconocidos; y aprovecho esta ocasión, etc., etc. — *Vicente Moyano*.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta*, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, etc., se venden en cajas á 20 y 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.

DU BARRY Y COMPAÑÍA, calle Valverde, 1, Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.

Topalá Perez y Moyano, Alonso el Sábio.

Lynch y C.ª, com-stibles, calle Columela, 33.

Depositarios en Cádiz. — Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.

Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero.

Y en casa de los boticarios y u tramarinos.

Id. en San Fernando. — Eladio Cano y Rodrigo, farmacéutico.

¡GRAN EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CH. LES FAY.

Polvo de arroz especial preparado con bismuto.

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

Dá al cutis frescura y transparencia. — Precios: caja con borla, 22 reales. — Sin borla, 17.

INVENTOR, *Charles FAY*, parfumeur, 9, rue de Paix, Paris.

EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE

EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, en Cádiz, Sr Sánchez Alvarez.

LA HIGIENICA Y DELICIOSA
AGUA AZAHAR,
DE SEVILLA,

no tiene rival en el mundo, estando reconocida y declarada por los profesores en medicina más célebres como la única de Europa que reúne las verdaderas condiciones higiénicas que la hacen preferible á cualquier otro medicamento; siendo además el tónico antivermoso y antiespasmódico más eficaz que se conoce para los siguientes padecimientos:

Desarregos del tubo digestivo que se padecen en el Otoño.

Vómitos nerviosos de las señoras embarazadas.

Para regularizar las funciones del estómago y activar las de los intestinos.

Combatir y desterrar las afecciones ó padecimientos nerviosos.

Ativia los padecimientos del hígado y los dolores nerviosos de cabeza.

Y últimamente, para abreviar las convalecencias de toda clase de enfermos.

UN MILLON DE DEPOSITOS

en los principales comercios de Europa y America.

Precios: á 6, 8, 10 y 20 rs. botella.

Para evitar falsificación, debe exigirse que las etiquetas y sellos obles de las botellas lleven estampados el precio y nuestra firma, TENA HERMANOS. Depósitos en Cádiz: Bazar Gaditano, D. Andrés Alvarez y Sres. R. Bocanegra y C.ª

PIANOS Y ORGANOS.

A. DILIGEON.

Calle Medina, núm. 55. — Jerez.

REBAJA DE PRECIOS

Y

DOS AÑOS DE PLAZOS.

ALQUILERES, CAMBIOS.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español SEGOVIA, su capitan don José Nuchera, saldrá el Viernes 6 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

la barca española *Pombo*, de 181 toneladas de registro, son leada en Puntales, con su aparejo y pertrechos, en muy buen estado de vida, bajo el tipo de nueve mil pesos fuertes y en el sitio y hora que oportunamente se anunciará, como igualmente las condiciones de la venta.

Cádiz 2 de Octubre de 1876. — Federico Rudolph. (813)-10

LA ESPAÑOLA.

Compañía general de Seguros Marítimos. — Esta acreditada y antigua compañía sigue efectuando toda clase de seguros marítimos con arreglo á sus módicas tarifas y condiciones muy ventajosas para el comercio. — Comisionado en Cádiz, D. José M. Asprer, Cruz de la Madera, n.º 6.

ANUNCIOS.

Nuevas publicaciones.

Nociones doctrinales y prácticas sobre la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, acompañadas de un apéndice sobre la devoción al Santísimo Corazón de María, por el P. Javier de Franciosi; un tomo, 5 rs.

J. Michellet. — La Montaña, nueva obra de este autor, perteneciente á la Biblioteca selecta; un tomo 8.º 12 rs.

Cartas sobre política europea, por don Emilio Castelar; 2 tomos en 8.º, 28 rs.

Historia de las principales ganaderías de toros de España, por dos aficionados, un tomo 4.º 6 rs.

Librería de Morillas,

San Francisco, 36.

Se aquilan

Dos magníficos armarios situados en las calles de la Magdalena y San Gerónimo, de gran capacidad, muy bien acondicionados y preparados para contener maderas, cueros, granos y toda clase de mercancías, y pueden usarse juntos ó separados.

Darán razon cal e de los Dobiones, núm. 20. (373)-8.

Sellos.

Sellos de franqueo españoles de los años de 1850 á 54; del correo oficial é interior de Madrid; de las islas de Cuba, Puerto-Rico, Fernando Póo y Filipinas, de todas emisiones y los de telégrafos de España y Cuba.

También se adquieren de los antiguos de las Repúblicas del Sud de América.

Venta y cambio de sellos de todos países.

Librería de Morillas,

San Francisco, 36,

El 20 del presente

mes se venderá en subasta pública voluntaria

Tinta Japonesa comunicativa.



La tinta, empleada generalmente en todos los escritorios es la única que dá copias perfectas hasta un mes de escrito.

TINTA MODERNA

negra en el acto de escribir y conservándose siempre limpia.

Depósito en todas las librerías y papelerías.

N. ANTOINE et FILS,

PARIS.

Por mayor para España, agencia franco-española, Sordo, 31.

ESPECTACULOS.

CIRCO-TEATRO ROMEO. — Funcion para hoy. — Las zarzuelas en un acto, *Don Sisenuo*, *Los dos ciegos* y *Los estancieros aéreos*. — A las ocho en punto.

Entrada general, 2 rs.

CAFE TEATRO DE CERVANTES. — Funcion para hoy. — Las zarzuelas en un acto, *Nadie se muere hasta que Dios quiere*, *Casado y soltero*, y *El magnetismo animal*. — A las ocho en punto.

Entrada 2 reales, con opcion á uno de consumo.

GRAN TEATRO DE CADIZ. — Último extraordinario espectáculo de toda novedad para hoy á por la compañía nigromántica del conde Ernesto Patrizio de Castiglione.

El espectáculo será dividido en cuatro partes, en el cual se presentarán 24 suertes y 12 experiencias. — A las ocho en punto.

Entrada principal, 4 rs. — Id. de 4.º piso, 2.

DIRECTOR: D. Fernando G. Je Arboleja.